AÑO IV. HABANA 20 DE MAYO DE 1914 NUMERO 128

El Dependiente

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES Y OBREROS EN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

HAGASE LA LUZ

LA TRAMA SE DESCUBRE

En reciente edición hemos hecho referencia a los proyectos que entre manos tiene la Comisión de Asuntos Sociales, con el propósito de introducirse en el seno de los trabajadores tan de lleno como por los mismos les sea permitido a los miembros que la integran.

Hemos querido hacer resaltar la importancia que para lograr tal objeto, u objetos, tiene el proyectado Congreso Nacional Obrero, que no es otra cosa que un anzuelo bien encarnado para que en él se ceben quienes conviene a la Comisión y su obra nefasta, que no han de ser otros que los trabajadores cándidos que se han pasado la vida ocupándose de todo menos de lo que les conviene.

Con muy poco que se medite el acuerdo del Consistorio habanero, por el cual se subvenciona a una comisión llamada de obreros y organizadora del referido Congreso, se saca fácilmente en consecuencia que solamente la influencia oficial de la Comisión de Asuntos Sociales, de la Secretaría de Justicia y del gobierno conservador-socialista, estilo cubensis, pueden alcanzar que del tesoro del Ayuntamiento habanero se extraiga la respetable suma de $7.000 moneda oficial, que serán invertidos en los gastos de representación de ¡500 Delegados! procedentes de las seis provincias para celebrar el Congreso Nacional Obrero... político. Y al conseguirlo esas entidades, demostrado a ciegas está que se trata de un simulacro de mofa a nombre del pueblo obrero organizado, que no quiere un Congreso de esa naturaleza ni a él se ha adherido tan siquiera, porque después de los cuestionarios pasados a determinadas sociedades gremiales por la Comisión de Asuntos Sociales, lo que más interesa al gobierno es confirmar en su beneficio la labor de espionaje que con tal pretexto se ha venido realizando.

El organismo oficioso de la Comisión de Asuntos Sociales es la "Asociación cubana para la protección legal del Trabajo"; ésta fué quien lanzó la idea de la celebración del Congreso Nacional Obrero a fin de robustecer la Comisión de referencia y su obra. Para organizar semejante simulacro, se eligió una comisión de obreros que no trabajan, inspiradores de confianza entre los trabajadores.

Al declarar a esos ¡500 Delegados! al Congreso Nacional Obrero el Ayuntamiento huéspedes de honor de la Habana, es una prueba más que cierta, ciertísima, de que se trata de un acto meramente político, con la pretensión de hacerlo pasar por obrero; pues mediante el pago de gastos, abono de jornales, celebración de fiestas burguesas deslumbradoras en su honor; después de efectuados dos banquetes y un lunch, todo con dinero de la municipalidad habanera, producto del sudor del pueblo, preténdese atraer a la capital de la República un número de individuos de filiación política y que hacen política *fulanista*; y como que aun no han podido emanciparse del trabajo manual, usando de su condición, harán por sumarse a la iniciativa proyectada, en la creencia de que ponen muy alto su nombre y que todos vivimos engañados.

Del mismo modo piensa la Comisión de Asuntos Sociales, la "Asociación cubana para la protección legal del trabajo" y la comisión organizadora del Congreso

Y a advertir de todos estos peligros a nuestros hermanos, los verdaderos obreros, los que producen, van dedicadas estas líneas, para ponerlos sobre aviso de lo que con ellos trata de hacerse.

El gobierno insiste en mantener esa Comisión contra todas las voluntades que le fueron y le son adversas, y la misma Comisión ha organizado una sociedad para que la respalde con su nombre y con sus hechos, aunque carezca de núcleo como tal sociedad, y esta sociedad es quien se dirige al pueblo obrero para desviarlo del camino que con trabajo ha emprendido, pero que por él va andando despacio, por su propia cuenta.

Preveyendo los interesados el fracaso que han recibido y que terminaría por coronar su obra en el mes de agosto, lograron que el Ayuntamiento votara un crédito de $7.000 para subfragar los gastos del Congreso y así ellos podrán contar con un número de individuos, que aun cuando no representen entidades obreras, se representarán a sí mismos, que no es poco.

Un Congreso de esa naturaleza, iniciado en el gobierno, encargada su organización por el gobierno, costeado por el gobierno y bosquejado por miembros del gobierno a semejanza del gobierno, se ve claramente que lo celebrará el gobierno, porque en él actuarán personajes que en el gobierno figuran y el gobierno componen. Y si estamos desengañados de lo que dieron, dan y darán los gobiernos a los pueblos, ya podemos ir suponiendo lo que vendrá a producir un acto como el que nos ocupa. Es segurísimo que vendrá a fomentar y robustecer la división entre nativos y extranjeros, a fin de que mientras unos dan sus votos a los políticos modernistas y democrático-conservadores, los otros serán perseguidos cuando osen levantar su voz en contra de la injusticia o cuando se declaren en huelga reclamando un derecho.

Y en el centro de este abismo que separará a hermanos en la desgracia y en la explotación, el gobierno, fungiendo de Maquiavelo, sostendrá las distancias, robustecerá la división y seguirá fomentando la inmigración europea que es la que viene y puede favorecer a tantos consocios y compañeros como el actual Ejecutivo de la nación tiene entre los hacendados y ricos colonos.

Ese Congreso tiende a perpetuar la esclavitud política y la explotación económica.

No queramos hacer un mal, por ver; para deshacerlo luego, después de probado y sufrido lo que se anunciaba iba a suceder.

CARTA ABIERTA

Al doctor Rafael Martínez Ortíz, Enviado Extraordinario, Ministro Plenipotenciario de Cuba en París

El principio estatista, teniendo como base la abdicación de la voluntad de todos en las manos de una minoría que procede a su gusto y con arreglo a sus particulares intereses, ha sido siempre sinónimo de opresión y tiranía. No obstante, en los países llamados civilizados nos hemos acostumbrado a una cierta garantía de los derechos del hombre. Los gobernantes que han *escarbado* debajo de los pies de la legalidad, de la cual ellos pretendían ser los guardadores y ejecutores, al propio tiempo, y los que llevaban su cinismo hasta desconocer totalmente todo derecho individual, se les ha visto meterse en el bando de la humanidad.

El gobierno qué tiene usted el honor (?) de representar aquí, acaba de hacerse notable por un acto de inhumanidad de tal manera escandaloso que la opinión pública en Europa (que está ya bien habituada a las muchas crueldades de parte de algunos gobernantes apenas salidos de la barbarie primitiva) se ha emocionado vivamente.

Se trata del caso de un simple trabajador, Evaristo Vázquez; esto es bastante quizás para que usted rehuse el sacrificar algunos minutos de su precioso tiempo para examinar el caso, pues conocemos el soberano desprecio en que los hombres de vuestra clase tienen a los que producen todas las riquezas con las cuales sostenemos vuestro esplendoroso lujo.

Como es casi seguro que vuestras múltiples ocupaciones y las numerosas distracciones que deben solicitaros, no os han permitido poneros al corriente de este doloroso caso, como igualmente debemos suponer que no leéis la prensa avanzada que lo ha relatado, creemos necesario repetiros brevemente los hechos, y esperamos que advertiréis a vuestro gobierno lo muy perjudicial que tal manera de proceder es a su reputación e intereses.

Evaristo Vázquez después de haber trabajado durante algún tiempo por cuenta de los colonos Mari y Aguirregaviría, reclamaba el pago del precio convenido, pero los propietarios sin ninguna razón, como se demostró en el proceso, exigían de él el cumplimiento de un trabajo no convenido. Vázquez rehusó; y como insistía en que se le pagase su salario, los dos bandidos lo amenazaron con sus revólvers, y hasta llegaron a disparar, persiguiéndolo en la calle. Vázquez que no había sido alcanzado por los disparos de sus agresores, se refugió en su casa, empuñó su escopeta y los mató.

Por consecuencia de un abominable prejuicio de clase, este hombre se ha visto condenado a la enorme pena de cuarenta años de presidio. Es asqueroso y el mundo entero ha sentido iracunda sacudida. Si Vázquez mató fué en propia defensa. En cualquier país civilizado habría sido absuelto, de tal manera un acto de legítima defensa aparece justo a los ojos de todos. Si en Cuba no es así, debemos suponer que ese país se encuentra todavía en plena barbarie.

Es muy cierto que se hace poco caso de la libertad y hasta aun de la vida de los ciudadanos de vuestra caricatura de República. Los sucesos del Camagüey, en los cuales muchas personas fueron muertas por la guardia Rural, y muchas otras heridas, sin contar la prisión de numerosos militantes obreros, es la prueba de nuestra apreciación.

No obstante, hemos notado con sumo placer la noticia de que otro hombre preso por las mismas razones, Eduardo Estévez, contra el cual el fiscal pedía la pena de 14 años y 6 meses de prisión, ha sido indultado y reintegrado en libertad entre los suyos.

Entonces, la prisión de Vázquez no tiene razón de ser. El mismo acto no puede ser juzgado de dos maneras distintas, y estamos bien decididos a emplear todos los medios para arrancar a Vázquez de las manos de sus verdugos.

Esperamos que será suficiente que vos señaléis a vuestro gobierno la emoción que la feroz y sin precedente condena de Vázquez, ha causado en Europa, para que se le haga justicia, reservándonos el empleo de medios más enérgicos y eficaces si vuestro requerimiento no obtiene los resultados que esperamos.

El Comité Anarquista Internacional contra la represión.

(De *La Batalla Sindicalista*, de París).

Desde Puerto Rico

La huelga de los tabaqueros del Trust

Más de dos mil mujeres de la escogida del tabaco en rama del Trust se declaran en huelga

Abril 30. Desde hace cerca de un mes estoy destacado en la ciudad de Cayey, donde el Trust abrió una sucursal para combatir a los huelguistas de San Juan y Bayamón. Esta ciudad cuenta actualmente con más de quinientos tabaqueros y solamente hay 63 trabajando en la expresada sucursal. Los demás han oido nuestras razones, de que no deben secundar los planes criminales del Trust, haciendo el desairado papel de rompe-huelgas.

Un reducido número de estas perversas alimañas están trabajando en las diversas sucursales que el Trust tiene establecidas en la Isla, pero son hombres poco eficientes en el oficio, y se sabe que a estas horas la compañía está perdiendo más de seis mil dollars semanales con tales operarios y por el gran número de empleados que tiene que pagar diariamente.

Generalmente esta compañía emplea tres mil tabaqueros y pico, y al presente cuenta solamente con cuatrocientos y pico de rompe-huelgas en toda la Isla.

Por lo demás, la huelga sigue con los mismos bríos y entusiasmo que en un principio.

Al representante de la Bayamón Branch le dispararon dos tiros de revólver en un tren que viaja entre Bayamón y Canaño, hiriéndole de bastante gravedad. Hay dos huelguistas detenidos por sospechas.

A Jesús González, representante de la fábrica de San Lorenzo, le dispararon varios tiros de revólver, sin herirle. Fué arrestado el Secretario de la Unión de Tabaqueros, camarada Jesús G. García, exigiéndole dos mil dollares de fianza para su libertad provisional.

En San Juan le pegaron un garrotazo a ese mismo Jesús González y a estas horas está en el hospital, haciéndole compañía al célebre "Cochinito". González disparó contra su agresor, hiriéndole. El suceso ocurrió en la plaza de Baldorioty. En Arecibo ha habido varios disparos entre huelguistas y rompe-huelgas.

También han sido arrestados varios huelguistas. José Ferrer y Ferrer fué agredido cobardemente por la espalda en San Lorenzo por un sujeto de aquel pueblo que no es tabaquero, pero que es rompe-huelgas como el juez, como el alcalde y el cura de aquel lugar. El mismo alcalde pidió al gobernador libertad discrecional para dirigir el pueblo y prohibir los mitines de los huelguistas, y el gobernador se la negó.

Los rompe-huelgas de este Cayey me echaron un anónimo donde me decían que si salía del pueblo me iban a matar. Más tarde un sujeto de esos de nombre Justo Sánchez me amenazó de muerte. Pero de todo eso la comisión se ha reido y sigue trabajando sin descanso y cumpliendo con su deber en esta. Y estaremos aquí hasta que el Comité Central de la huelga nos ordene salir. La comisión de Cayey la forman los camaradas Manuel F. Rojas, Bernardo Vega Morañez y el que suscribe.

Más de dos mil mujeres de las que emplean en las escogidas del tabaco en rama en los edificios del Trust en los pueblos de Juncos, Gurabo y Caguas, se han declarado en huelga. El movimiento empezó en Juncos, desde donde salieron a pie para Gurabo y Caguas a levantar las que trabajan en estas ciudades. Según telegramas que tengo a la vista, piensan venir a levantar las de aquí también. Esas nobles camaradas caminan a pie de pueblo a pueblo recorriendo largas distancias. Las acompañan varios tabaqueros huelguistas.

Estos huelguistas, hombres y mujeres, no cuentan con más recursos que sus buenos deseos y sus voluntades. La opresión del Trust los ha obligado a rebelarse.

Ya era tiempo.

Los trabajadores del exterior deben prestarles toda la solidaridad que puedan para vencer en esa gran lucha que mantienen en contra del Trust más infame y explotador que existe en Puerto Rico. Prestadle vuestra cooperación para que no sufran tanto los embates de la miseria.

En San Juan, Ponce y Bayamón, la huelga se mantiene con gran entusiasmo, y es creencia general que el Trust se rendirá antes de dos semanas. Tenemos confidencias que así nos lo aseguran.

El número de personas envueltas en esta gran huelga, contando los familiares de los huelguistas, asciende a más de quince mil entre hombres y mujeres.

La agitación permanente que tenemoe que matener aquí me había impedido enviar notas de la huelga.

Seguiré informando de los resultados de esta lucha.

Pablo VEGA SANTOS

EL DIVORCIO

Como si en el fondo constituyera una reforma beneficiosa y progresiva la ley del divorcio, la opinión burguesa hase agitado y aun se agita de manera extraordinaria, aliada, alentada y dirigida por el clericalismo, contra el poder legislativo. Y ha sido lo suficiente que esta agitación se haya promovido para que el pueblo, que nada o muy poco piensa en sus problemas económicos y sociales, de tal manera se haya interesado en este asunto político, que todo lo que de ordinario le entretenía y preocupaba ha sido por él relegado a quietud.

Porque es un error, y grande, inclinarse de tal manera a secundar la política democrática del actual gobierno y de todos los gobiernos, me creo obligado a terciar en el asunto, para advertir a mis compañeros que aun siendo de ver con simpatía una labor de esa naturaleza, la misma simpatía no ha de trascender de tal manera a la publicidad al extremo de que venga de rechazo a perjudicar a la colectividad obrera en general, de manera tal, que nos haga perder más energías y más esfuerzo que el que se merece un asunto de esa naturaleza, que si bien es verdad que representa en el orden social-político un ataque a las instituciones religiosas, y, de paso, a la teocracia que las informa, las anima e infiltra de la misma para sus actos, no querrá tal cosa significar que el divorcio viene a beneficiar en algo el estado económico ni siquiera el social de los trabajadores, pues demasiado se sabe que es entre los mismos donde el divorcio se practica siempre que la necesidad lo requiere, aun estando sin legislarse tal asunto, puesto que las actuales leyes, aun en caso de matrimonio, tanto católico como civil, dado que haya desavenencia y separación—que es tan lógica como natural—entre dos casados, no pueden obligar a los que no se entienden, o al "marido", a pasarle a la "esposa" cierta y determinada cantidad para su manutención, debido a que ambos son insolventes; cuando más, la ley hace el reparto de los hijos, cada uno carga con los suyos y quedan desembarazados y exentos de compromisos para volver a unirse aunque no a casarse.

Pero yo no debo entrar en este laberinto del matrimonio, institución antiquísima, que perpetúa las clases y degenera la raza, que no es más que una actual modalidad de la religión católica, como lo fué siempre, para seducir a capricho y voluntad a siervos y siervas, para explotar a unos y otras, y sobre todo, para ir tirando con la explotación descarada que informa su actuación "divina" en la tierra.

Ni el matrimonio eclesiástico ni el civil son bastante poderosos para que deban constituir

un punto de mira tan atrayente que nos haga distinguir entre uno y otro a los que amamos y difundimos sanos y regeneradores ideales que marchan en pos de la libertad más amplia, integral, para el género humano.

El matrimonio civil fué debido a la Reforma. Todos sabemos que la Reforma data de muchos años; luego el matrimonio civil, como dice muy bien Emilio Gante en su ameno folleto "El amor libre":

"No se distingue del canónigo o religioso más que por la ausencia de sacerdotes símbolos y además, de rito o culto alguno.

"Sin embargo, citámosle, porque, así como la "evolución" hace su obra por etapas, por multitud de períodos evolutivos, que van distanciando lo que fué y aproximando lo que habrá de ser, cuando el ideal vaya cuajando, vaya cristalizando en realidad práctica, tangible, así el matrimonio civil es una etapa a seguir para la sociedad llegar al verdadero "amor libre".

Bien sabemos que la iglesia es la autora de cuanto ha dado que decir y hacer sobre el proyecto de ley del divorcio, y sabemos que apoyando esa ley combatimos la iglesia, ese antro de hipocresía que llena la historia con sus crímenes horrendos, horripilantes.

Pero así y todo soy de opinión que no debemos los obreros encariñarnos ciegamente con la democracia, puesto que bien sabemos que ésta marcha del brazo de la burguesía, que ambas perpetúan la esclavitud y la explotación y que unidas a la misma iglesia, que a veces—como ahora—parece combatir la democracia, las tres se entienden, laboran, se compenetran..... para sostener el actual engranaje social que nos tritura de manera horrible.

Nuestra acción de productores debe encaminarse contra la iglesia, es cierto, pero no lo es menos que debemos dirigirla contra la democracia que nos apalea cuando no puede embaucarnos y contra la burguesía, que sin cesar se afana por apuntalar el edificio de su explotación y la perpetuación de todas las miserias.

Porque enteindo que muy poco puede afectarnos el zarandeado proyecto de ley—descartada la influencia de las "aves" negras de sotana—me parece muy propio, para terminar, la reproducción de una opinión sobre el divorcio de una autoridad reconocida en la materia como Emilio Gante.

Leamos todos y meditemos:

"EL DIVORCIO

"Creer que porque un matrimonio sea feliz, no puede ser otro a quien "no una" el "vínculo" para "in eternum", es creer en lo imposible; y el que escribe esto, no lo hace para sugestionados o locos.

"Creer que porque no una ese vínculo indisoluble se ha de ser más infortunado, es la recíproca.

"Con vínculo o sin vínculo, todos son humanos; y la voluntad humana, "es variable hasta la muerte" (fundamentos de los testamentos").

"Un centinela se hiela de frío y muere maldiciendo la consigna. Un propietario o un enamorado "no se hielan", aun a más bajas temperaturas, si vigilan sus propios intereses, o rondan a su predilecto amor; y, aunque muriesen, morirían satisfechos.

"Empero, cabe también el "divorcio de voluntades", aun entre el "amor" más "libre"; porque LO QUE EL AMOR HACE, EL DESAMOR LO DESHACE".

JACINTO DE LA SIERRA.

La lucha de clases

VIII Y ULTIMO

Copio de un diario burgués, "La Noche", del día 16 del pasado, los tres párrafos siguientes que casi no necesitan comentarios, pues ellos por sí solos dicen lo bastante; argumentan y fortalecen lo que nosotros venimos diciendo desde tiempo inmemorial y que, en fin, con claridad bastante niegan lo que los socialistas declararon y muestran con diafanidad la miseria que en este país existe.

Urguen en la desgracia los ciegos de conveniencia y también de profesión, y así se convencerán.

"LOS CRIMENES DE LA MISERIA

"UNA MADRE TRATA DE ENVENENAR A SUS HIJOS POR NO VERLOS SUFRIR

"En la Secretaría de Gobernación se ha recibido hoy un telegrama del Alcalde Municipal de Pinar del Río, dando cuenta de que en el barrio de Cortés, de este término municipal, la vecina Saturnina Quian hizo ingerir a dos menores hijos suyos de 3 y 4 años, respectivamente, una determinada cantidad de polvos verdes de París, con objeto de envenenarlos.

"El móvil de este doble parricidio, según se expresa en el referido despacho telegráfico ha sido el cuadro de miseria en que se halla esa familia, la que hace varios días carece de lo más necesario para vivir, estando el padre de los niños, sufriendo una espantosa afección tetánica que le imposibilita de ganarse el sustento.

"La madre, aburrida de luchar contra la miseria, acarició la tremenda resolución de destruir los caros frutos de sus entrañas".

Una madre que quiere envenenar a sus hijos por no tener que darles de comer; que se vuelve criminal y parricida con el fruto, producto de sus entrañas, y, por último, que será encarcelada, juzgada y sentenciada; que se le privará de libertad encerrándola en oscuro calabozo, para que se "regenere" y "reforme"; para que su mente enferma no sugiera ideas tan descabelladas como la que acaba de cometer. ¡Oh, justicia! ¿en tu nombre será todo esto?

Si sobre este suceso el pensamiento, intuitivamente, se dedica a analizar cuáles fueron las causas que determinaron a que esta pobre mujer se volviese delincuente y criminal, deducimos que si hay algún culpable o que tal se le pueda llamar, no es ella, sino la organización actual de esta sociedad en que vivimos; y los jueces, que en nombre de esa sociedad la castigarán, haciéndolo premeditadamente, en nombre de un absurdo, en nombre de la justicia; atropellando todo derecho individual y colectivo de una clase (ha de saberse que delincuentes no lo son más que los pobres, los trabajadores) ejercen el papel de verdaderos asesinos, a sangre fría y sin acaloramiento de ninguna clase, por cuanto que no son más que otros hombres que puestos en las mismas condiciones que los que se ven obligados a delinquir procederían igual o peor que ellos; así que siendo así no hay una razón que justifique que un hombre pueda ser juez de otro hombre y menos para castigarlo.

Sin filosofar vemos que la miseria fué la que indujo a que esa mujer envenenase a sus hijos, porque no tenía valor para oirlos pedirle que comer, sin tener que darles; porque la muerte por el hambre es muy horrible y más larga que la del envenenamiento, cualquiera que éste sea; luego la persona que quita de sufrir a otra, no encontrando más que una forma para hacerlo, procede humanamente, por cuanto que con eso beneficia al que sufre y padece.

Pero bien, no es este el objeto; esa infeliz mujer encontrábase con su marido enfermo, único sostén de la casa, que no podía ni podrá trabajar; dos hijos de tres y cuatro años de edad, respectivamente, que no la pueden auxiliar, que ella tampoco trabaja, porque tiene que cuidar al compañero enfermo, a los chiquitines, fruto de sus entrañas; que no puede dejarlos solos sin que peligren; en estas condiciones pasan días hasta que se le agotan todos los recursos y no tiene de donde conseguir un triste mendrugo de pan, que se lo piden aquellas criaturas y de hambre se mueren, ni para su compañero de fatigas, enfermo, moribundo, al borde de la tumba, ni para ella, que, escuálida, hambrienta, agitada y nerviosa se le viene el mundo encima, no encuentra salida, ni siquiera un agujero por donde respirar ella y los suyos en la lucha por la existencia, para poder vivir, o tiene que robar y prostituirse, vender su cuerpo en el arroyo como impúdica mesalina, para que cual hienas, los hombres incivilizados sacien sus bestiales apetitos o en su lugar hacer lo que ha hecho.

Cualquiera de las tres cosas expuestas que la mujer se decidiese a hacer, eran delictivas para la sociedad burguesa; perseguida, maltratada, ultrajada y castigada ella, sino de una, de otra forma; y he aquí que la mujer, poco instruida, debilitado su organismo, su mente atrofiada por cerebral debilidad, loca, decídese a hacer lo que menos trabajo le cuesta, lo que más pronto acaba; cierra los ojos y, adelante; el caso es terminar pronto.

¡Oh!, infeliz mujer, pagarás con tu cuerpo un delito que no has cometido y serás criminal y asesina, y los imbéciles, cuando cargada de cadenas, por delante de ellos pases, te señalarán como cosa mala, como ser del que deben huir; pero yo no lo haré porque sé que eres inocente, una mártir de esta maldita sociedad; porque eres crucificada injustamente en nombre de lo que llaman justicia y moral, quedando los verdaderos culpables de lo que tu has hecho gozando de libertad, cometiendo más crímenes, asesinando a mansalva.

La organización actual de esta sociedad, negación de los derechos naturales del hombre, niega a los trabajadores, a los esclavos que todo lo producen, el conquistado derecho a vivir que tienen, hasta según las mismas leyes naturales, y háceselos trabajar como si fueran bestias, para los que, en tanto no hacen nada provechoso, viven holgadamente, comiendo bien y divirtiéndose mejor, no sabiendo en qué entretener el tiempo ni a qué dedicar sus ocios. Al usurpar la clase parasitaria a la productora el trabajo que esta hace y la participación innegable que como ser tiene en el banquete que legó natura, los usurpados carecen de todo y muchas veces hasta de lo más indispensable para la vida—el alimento—y vense obligados cual esta madre que nos ocupa a recurrir a casos extremos, como el crimen, el asesinato, el robo, etc., etc., y se les castiga y encarcela después sin tener en cuenta que no son culpables ni responsables de lo que hacen, siendo los culpables verdaderos los inductores, las únicas causas, la sociedad burguesa que tenemos con su mala organización.

La sociedad crea la miseria, los males y vicios que padece la humanidad; háganse desaparecer las causas que producen los males y no habrá enfermedad, no habrá miseria, ni vicios ni nada.

Por lo tanto, aboliendo la propiedad privada, para que pase a ser patrimonio universal de la colectividad humana, aboliendo la explotación del hombre por el hombre, dejando libre a todo humano ser para que se desenvuelva integralmente con arreglo a su modo de ser, habrá acabado todo lo malo y entraremos en el verdadero camino del bien.

Hagamos todos, compañeros, al unísono, porque desaparezca el mal y se establezca el bien; así seremos humanos y hombres.

¿Diremos verdad al hablar como hablamos y afirmar que en Cuba hay mucha miseria?

Diciéndolo, afirmamos, después de haberlo probado en los trabajos precedentes, que en Cuba hay clases, problema social y hambre. Y emplazamos a una discusión escrita a quien desee probarnos lo contrario.

¿Estamos?

HILARIO ALONSO.

Congreso Anarquista Internacional

Londres, 1914.

En el Congreso de Amsterdan en 1907 se acordó celebrar otro en 1909; pero el estado de espíritu de nuestros camaradas en esta época se opuso y fué dejado para otro tiempo más propicio.

Desde esta fecha un soplo vivificante parece reanimar el movimiento anarquista en todos los países; una actividad siempre creciente se hace sentir por todas partes y se trata de un ensayo serio de nuestros principios federales de la organización anarquista; la fundación de órganos vivientes de propaganda y agitación es la prueba evidente.

La creación en Amsterdam de un órgano internacional de intercomunicación ha sido probablemente prematuro. Para que ese tenga su razón de ser y seguro el éxito que debe tener, es indispensable ocuparse de las organizaciones locales y nacionales.

La existencia de estas últimas puede ser solamente la garantía vital de un organismo internacional. Esta es la condición primordial, esencial, que aseguraría la actividad.

La existencia de la Oficina Internacional tiene indicados, en cierta medida, los peligros a evitar y las cualidades indispensables a la organización de un lazo internacional.

El año pasado ha sido, desde muchos puntos de vista, notable y sobre todo histórico para el movimiento obrero en general y particularmente para el movimiento anarquista.

Por todas partes un espíritu revolucionario cada vez más consciente se hace luz a través de la niebla con que los políticos de todos los colores envuelven a los explotados.

Paralelamente a estos indicios revolucionarios en el seno mismo de las masas, los anarquistas sienten más que nunca un deseo urgente de unión.

Y este deseo es tanto más sentido cuanto cada día levanta nuevos problemas, tácticas desconocidas; y es pues necesario, hasta indispensable, conectarnos para la acción a seguir.

Estas son las razones que actualmente hacen necesaria la reunión de los anarquistas de todos los países a fin de poder deliberar sobre todos los problemas o tácticas nuevas y de dar la solución correspondiente, basándonos en la experiencia de estos últimos años; de concertarnos si es posible para una acción común, fuertes en nuestro ideal y decididos a continuar sin cobardía, aportando toda nuestra energía y nuestra voluntad a la obra de liberación de los explotados de todo yugo opresor, y esta con toda la unión que podamos darle.

Es con esta idea a la vista que la federación anarquista de Alemania ha lanzado, hace algunos meses, el primer llamamiento a fin de sondear los compañeros de todos los países respecto de un congreso internacional.

Las respuestas a los compañeros alemanes o publicadas en la prensa anarquista nos hacen creer que el deseo de un congreso es unánime.

Las tres federaciones firmantes, después de estudiarlo, han decidido convocar el próximo congreso anarquista internacional para el próximo otoño en Londres. Celebrándose del 29 de agosto al 6 de septiembre.

Nosotros invitamos pues a todos los anarquistas del mundo a venir y formular sus ideas, sus planes de acción, dar a conocer el resultado de su experiencia en el pasado y sus esperanzas para el porvenir.

Camaradas:

Una era nueva parece abrirse ante los oprimidos y nosotros debemos vernos para entendernos sobre la acción futura; esta es la razón por la cual esperamos que esta invitación será recibida con entusiasmo.

Nosotros contamos sobre todo con vosotros, organizaciones anarquistas del mundo entero, para asegurar el éxito de este próximo congreso; la obra de organización ha comenzado; a vosotros os toca acabarla y enviar vuestra adhesión.

Poned manos a la obra enérgicamente, velad para que en cada país sea presentada; preparad vuestras memorias; venid a decirnos lo que es el movimiento en vuestra región y qué sería necesario intentar para hacer conocer nuestro ideal.

Esperamos vuestra pronta respuesta, ya que no nos es posible perder el tiempo.

¡Todos a la obra en todos los países!

¡Compañeros, recibid nuestro saludo fraternal al grito de ¡Viva la Anarquía!

LA FEDERACIÓN ANARQUISTA DE ALEMANIA (Sec: R. Estreich. Peters hagen a. d. Ostbahn).

LA FEDERACIÓN COMUNISTA ANARQUISTA DE FRANCIA (Sec. Lecram, 121, rue de la Roquete, París XI°).

LA FEDERACIÓN ANARQUISTA DE LONDRES (Sec. F. W. Dunn, 5, Vicarage Rd. Neasden London, N. W.)

El Secretario del Comité de Organización es el compañero A. Schapiro, 163, Jubilee St. London, E. al que pueden dirigirse: adhesiones, cotizaciones, memorias, órdenes del día, etc.

Nosotros nos proponemos publicar un boletin especial conteniendo todos los detalles necesarios relativos al congreso; el que será remitido a todas las organizaciones anarquistas, a todos nuestros periódicos y a todos aquellos que nos lo pidan.

Nota de Redacción:

—Al ver el silencio que toda la prensa anarquista ha hecho de esta circular, que nos parece preferentemente interesante, hemos resuelto mandarla a traducir y publicarla literalmente.

Los interesados tienen la palabra.

EN EL CENTRO ASTURIANO

LA VELADA DEL DOS DE MAYO

No voy a reseñar punto por punto la velada, porque fuera tarea muy larga y difícil para quien, como yo, no está capacitado para ello; básteme decir que se han dado pocas veladas con tanta concurrencia como la del día 2, abundando entre ella el bello sexo; pero a última hora vienen a dar la nota mala los eternos «guerrilleros» y rompe-huelgas. Muéveme a hablar de este asunto no tan solo mi calidad de obrero, sino mi amor al Centro Asturiano, a cuya entidad pertenezco hace catorce años.

Mentira parece que el señor presidente del Centro, el señor Conserje o a quien le corresponde, no se hayan dado cuenta de la clase de dependencia q. han puesto a trabajar en dicha velada, porque, exceptuando a cuatro compañeros, y los voy a nombrar: Isidro Fernández, Alfredo Casanueva, Gil González y "Castelar", mentira parece, vuelvo a repetir, que el señor Conserje haya dado trabajo a semejantes zánganos que no se ocupan más que de empinar el codo, criticar después que se han ido, y algo más, que el señor Conserje ha visto igual que yo, y que no lo menciono, porque podría traer malas consecuencias a quien yo no quiero hacer daño alguno; aquello fué un escándalo, lo que allí estuvo pasando durante el servicio de la velada. Y lo más grave para mi concepto, es que ninguno de los que aludo es socio del Centro Asturiano, con lo cual, según tengo entendido, se infringe el Reglamento o una orden del señor presidente.

¡Fuera los «guerrilleros» y rompe-huelgas, que los que trabajen en el Centro Asturiano, sean obreros conscientes y socios de dicha institución, es lo que desea,

MANUEL FERNÁNDEZ MARTINEZ.

Junto al mar

PARA MI AMIGO RAFAEL SUÁREZ (MÉXICO).

La tarde primaveral caía, finaba dulcemente, en brazos del crepúsculo y a la incierta luz solar, que aun nos alumbraba en aquel apartado rincón, sentados sobre el verde césped, en la playa solitaria y triste, triste como yo, como mi amigo, que, junto a mi miraba con mirada vaga hacia el infinito, donde veía en su imaginación las cosas y sitios que más tarde me describía.

Las olas infatigables y atrevidas se sucedían como pensamientos en cerebro fecundo, siempre egoistas por alcanzar más y más dominio en la parte Tierra del Planeta. Unidas y compactas se alentaban mutuamente y cuando una desfallecida volvía semi-desecha hacia atrás, otras olas la empujaban al combate, hacia la lucha, para alcanzar más y más... y así unas a otras unidas, atemperadas, suaves como besos, o fuertes y grandes como abruptas montañas.

De pronto, mi amigo, sin preámbulos, como si ya me tuviera en antecedentes y mirándome de una manera casi resuelta, me dijo:—Oye, yo soy así y no puedo evitarlo. Allá quedó lo mío, todo lo que más amaba. Tu eres mi amigo, estás como yo, libre de prejuicios y convencionalismos. Allá, en la aldea que enclavada junto a las montañas del Naranco, fué mi cuna, donde sufrí y gocé, donde amé y odié, digo, no odié, el odio era confundido entre tanto amor y entre la dicha mía. Una rubia joven, alegre y hermosa, yo la amé; yo creía que era sincera, que no era como las otras. En las aldeas hay jóvenes hermosas, físicamente, pero para eso nada más, para un momento..... y nada más. Allí las encontré sumisas, soberbias, ignorantes, bestias. Unas que creían que su sino era trabajar eternamente, sin ideal ninguno, aceptando el macho que les impusieran y... al yugo. Otras que esperaban un rico, feo o guapo, joven o viejo, pero rico, para vestir sedas y tener criadas a quienes mandar. Encontré de todo, menos jóvenes verdaderamente dignas. Interesadas las más, bastante bestias otras... y unas cuantas de las cuales se podía sacar algo. Una de ese grupo, por su naturalidad en el trato, me fué simpática y más tarde, sin darme cuenta me fué interesando, llegó mi alma a vivir en la suya. Ella ocupó mi pensamiento noche y día;... yo la amaba, aunque nunca se lo dije."

Dejó de hablar mi amigo y su mirada se perdió de nuevo en las lejanías del mar, donde se dibujaba la silueta de un buque que se dejaba ver envuelto en humo y en brumas.

—Todas son lo mismo, todas o casi todas; sacando unas cuantas, hay que coger a las demás, y una a una enseñarles el libro de la vida, quitarles esa coquetería ridícula, esos vestidos antihigiénicos, hacerles comprender su derecho a la vida y a gozarla como compañera del hombre, no como esclava ni tampoco como ama, sino como la compañera fiel que comparta las dichas y las penas con su compañero, el cual estará en el mismo lugar para con ella. Cuando tomé el buque que me condujo a estas tierras, la felicidad huyó de mí como ahora huyen los rayos del sol ante las sombras de la noche. La dicha huyó de mí y dejó el puesto al dolor, y el dolor es mi compañero.

¡Si supieras, amigo, como me apenan los recuerdos! Estar allí al lado de los que me dieron el ser, trabajar libremente, sin amos; tener un alma donde beber elixir de amor y de gloria. ¡Dejar eso para vivir ahora esta vida triste y monótona, monótona como el «tic-tac» del reloj, triste como un corazón sin amores!

Y aun hay quien pretenda que yo no debo odiar a los malditos culpables de mi perdida dicha. Aun hay quien pretende que yo acepte mi suerte, resignado. No; mientras me queden fuerzas, mi voz rugirá contra esos malvados, que no contentos con ser los maestros en el asesinato, pretenden que yo aprenda y aun ejercite su execrable oficio ¡Miserables los asesinos! ¡Miserables sus defensores conscientes! Pobres diablos sin conciencia, masa carneril estúpida, los que inconscientemente aplauden el robo y el crimen, principal ocupación del oficio militar."

Ya las sombras de la noche habían cubierto de negro el paraje donde estábamos y el cielo poblado de estrellas que parpadeaban nos mostró la luna, grande y rojiza, que asomaba su faz en el horizonte lejano y obscuro. El mar hacia la parte de fuera, manso y dorado, reflejaba la rojiza linterna celeste en su superficie, dibujándose un paisaje maravilloso al que contemplamos breves momentos. Y nos alejamos lentamente hacia el poblado, melancólicos, alumbrados por la luz del satélite envueltos en la caricia de la brisa que susurraba entre las frondas con suave música de amor, confundidos nuestros pasos en la monótona canción de los insectos.

Y el mar nos despedía sin dejar de luchar, y nos alejamos percibiendo el rumor de las olas cada vez que una ráfaga de aire más fuerte llegaba a nosotros.

Y a nosotros llegaba el rumor de las olas en su lucha por alcanzar más y más.....

EMILIO.

Al "Diario de la Marina"

En la edición de la mañana del "Diario de la Marina" del 15 de mayo de 1914, hay un artículo calumniador e injuriador, provocador y difamador contra los obreros anarquistas que, según el articulista, han enviado mensajes al señor Ferrara para alentarlo en la campaña emprendida sobre el divorcio.

El título es este: "Los Obreros y el Divorcio".

Según el articulista, un diario, que no dice cual es, varios gremios de obreros anarquistas enviaron mensajes al señor Ferrara dándole vigor y ánimo para llevar a cabo la ley del divorcio. Yo no se en verdad cuales son esos gremios de los mensajes y menos cuales puedan ser si se trata de obreros anarquistas.

Dice el articulista: "exceptuando a estos obreros, no creemos que los demás se adhieran al señor Ferrara; los demás son gente de orden y de trabajo, y toman la vida en serio".

¿No quiere decir eso que los anarquistas son unos vagos y perturbadores del orden? Pues sepa el articulista que tiene la desfachatez de calumniar, que los vagos y perturbadores del orden no llega a los anarquistas de verdad, porque éstos son trabajadores que no saben ni quieren, porque no deben explotar ni dejarse explotar por nadie ni por los mismos que defiende el articulista, que viven fuera del trabajo útil y necesario. No puede ser anarquista el que no trabaje en cosas necesarias y no puede ser anarquista tampoco si trabajando no se rebela contra los explotadores.

Ese es el desorden de los anarquistas que tanto difama el articulista, porque tal vez él forme parte de los explotadores.

Que me conteste el articulista: ¿cuáles son los autores del desórden, los que explotan o los explotados, los que todo lo producen y carecen de todo o los que sin haber producido nada lo poseen todo?

Los demás que relata el articulista son gente de orden y de trabajo que tanto en este artículo el "Diario de la Marina" quiere enaltecer por ser unos mansos corderos que quiere defender por considerarlos contrarios a la ley del divorcio.

Esos mismos trabajadores que relata el "Diario de la Marina", como son los tabaqueros, los trabajadores de fábricas, de oficinas y demás ocupaciones; que son explotados tan vilmente que trabajando, su salario no les alcanza ni para la mitad de sus más perentorias necesidades, atacados por el hambre se declaran en huelga porque el burgués que los explota no quiere atender sus peticiones razonables de un pequeño aumento de salario, son los que hacen exclamar: ¿Dónde ha estado siempre el "Diario de la Marina"?

¿No ha estado al lado del explotador y en contra del explotado?

En la huelga del alcantarillado, en la huelga de los tabaqueros, en la huelga de los ferroviarios, en la de los albañiles y peones, en las huelgas de "La Mundial", en la huelga de los obreros de "La Tropical", en la de los marmolistas, en las campañas de los dependientes de cafés, en la de los dependientes de almacenes, en las de los estibadores y lancheros, en fin, ¿se ha propuesto nunca el "Diario de la Marina" defender causas tan justas como son las de los obreros contra sus explotadores? ¿Por qué en este momento los acaricia? ¿Para que vayan en contra del divorcio? Eso es una hipocresía, eso es no ser correcto ni formal, porque en ese mismo artículo enaltece a los trabajadores que ha difamado y provocado centenares de veces.

El lobo que se cubre con la piel de oveja para meterse dentro del rebaño y devorarlo, es más vil que los que van de frente, sin disfraz.

Por lo tanto, para los anarquistas, que detestan del matrimonio, para ellos está de sobra el divorcio; el divorcio puede ser un gran paso para el progreso, pero el amor libre está más adelantado, que es lo que defienden los anarquistas.

Los que se pasan el tiempo en el club, en el café, en la conquista de hembras, y las esposas que se pasan el tiempo haciendo compras, paseando en coche o asistiendo a bailes.

A todos éstos, les cabe el deseo del divorcio; entre el obrero y su esposa, que han luchado, que han sufrido, que han reído juntos, no.

Según el articulista, los ricos son unos pervertidos, unos viciosos que no tienen amor ni cariño a nadie, ni estiman la esposa ni los hijos, porque les abandonan y dan muy mal ejemplo a todo el mundo con su perversión. Esos son no obstante los que necesitan el divorcio.

¿Por qué el "Diario de la Marina", siendo tan religioso, siempre ha estado al lado de los ricos, que proclama ahora tan perversos por estar en contra de los trabajadores mansos y santos que detestan por su santidad de la ley del divorcio?

¿Por qué el "Diario de la Marina", siendo tan cristiano, no se ha puesto al lado de los trabajadores en todas las luchas para defenderlos? Jesucristo ¿no fué perseguido y muerto por los reyes, por los sacerdotes, por los ricos, es decir, por todos los privilegiados?

¿Jesucristo no fué un anarquista en toda la extensión de sus acciones y obras?

Jesucristo no vino a propagar ningún dogma; propagó contra todos ellos. Tan solo vino a propagar la transformación social, para acabar con todos los privilegios, tiranías y explotación del hombre por el hombre; procurando con la implantación del comunismo, trabajar según sus fuerzas y consumir todos según sus necesidades.

Los anarquistas son partidarios del amor libre, pero no del libertinaje. Hacen conciencia para que los seres que se unen lo hagan por amor y con conocimiento de causa y que sepan los deberes que se imponen los dos para la procreación de la familia.

Las leyes no pueden obligar ni forzar a un matrimonio para que viva en harmonía, ni la religión con sus bendiciones tampoco, pues dos seres que no congenian, con leyes, con religión y hasta con paciencia, tienen que separarse.

Por lo tanto, los anarquistas no defienden la ley del divorcio, porque sería afirmar la ley del matrimonio.

Hacemos seres conscientes, sanos y fuertes con nuestra propaganda; y sin leyes, sin religiones, sin sacerdotes que bendigan los seres de opuesto sexo que se juntan para cumplir un acto natural, viven harmónicamente mientras que entre ellos perdure el amor.

Este es el único divorcio y el único matrimonio: la libertad de amarse, la libertad de unirse, la libertad de reproducirse, la libertad de separarse.

JOSÉ PUJAL.

GRUPO EL "DESPERTAR" DE TAMPA

LA PROPIEDAD DE LA IMPRENTA

Son tantas y tan diversas las apreciaciones que se han hecho sobre nuestra iniciativa de adquirir por suscripción voluntaria una imprenta para en ella editar EL DEPENDIENTE, que este Grupo, en sesión reciente, acordó encomendar a uno de sus miembros la misión de aclarar el sentido de la concebida y esbozada iniciativa y lo que es en el fondo y en la forma, y de esa manera resultará aclarado lo del título de propiedad que es lo que parece haber puesto en tela de juicio la conducta del Grupo "El Despertar" de Tampa entre algunos compañeros demasiado sencillos.

Los trabajadores tienen formado un concepto tan pobre de lo que es su prensa, que solo puede explicarse que así sea por el concepto que de la prensa chantagista, mentirosa y calumniadora tiene formado el público en general.

Cuando apareció este periódico con su primer título, "La Voz del Dependiente", y en Tampa fué conocido, nuestros compañeros lo recibieron como algo que para ellos no constituía novedad de ninguna especie. Ellos estimaban que se trataba de un periódico, simplemente, y nada más.

Hemos luchado algunos compañeros de los que otro concepto y muy distinto tenemos formado del valor e importancia de la prensa, para que el periódico fuese introducido semanalmente entre nuestros hermanos de fatigas y de explotación. En lograrlo mucho nos hemos empeñado y a la postre podemos decir hoy que lo hemos conseguido.

Diarias necesidades de nuestro giro, asuntos delicados de nuestra Unión 10968 reclamaron el auxilio del periódico, y en sus columnas ventiláronse todos los particulares de importancia que necesitaban solución.

La simpatía aquí fué despertándose con tal motivo en el seno de la colectividad del arte de la alimentación, logrando desperezar a los más y entusiasmar a los menos que a diario se sumaban a la difusión de las doctrinas del periódico.

La burguesía en distintos períodos confabulose para atacar a sus empleados y fué el periódico quien orientó la lucha y quien sostuvo en sus columnas una campaña contenedora de aquellas demasías de los explotadores.

Así fué formándose muy poco a poco el verdadero concepto del verdadero valor de un periódico consagrado a representar públicamente a una rama de la clase trabajadora que para nada es tenida en cuenta por los periódicos burguoses que defienden y representan una clase muy opuesta a la obrera, que es a quien está consagrado EL DEPENDIENTE, para sostener y defender al cual se ha constituido este Grupo en Tampa.

Lo expuesto sirve para dar a conocer que durante cerca de siete años, los compañeros de Tampa no han perdido el tiempo en balde, pues a medida que el tiempo fué deslizándose las ediciones de nuestro órgano fueron sucediéndose. Y como este Grupo ha podido aquilatar que la labor del periódico fué dedicada y está consagrada en general a la clase obrera, de donde vino y a quien se debe, por eso mismo en este aquilatar hemos hallado un resultado incitador para for-

mular públicamente a manera de proposición, que nadie ha discutido, una suscripción voluntaria, pues con ella llegaremos a contar con un periódico que pueda robustecer, fortalecer, representar y defender nuestra posición en la sociedad burguesa, y que pueda luchar en defensa nuestra frente a los órganos de la burguesía; que podrá encauzar nuestros pasos, orientando nuestras mentes, difundiendo la doctrina y la táctica de lucha que hemos de abrazar; ilustrándonos en lo que respecta a las concepciones de las ciencias y a los métodos y sistemas distintos que debemos de abrazar y que constituirán en todo tiempo nuestro pan intelectual, el pan de la instrucción y de la cultura de los pueblos.

Ya se sabe, pues, de lo que se trata y de lo que se persigue con la iniciativa esbozada desde las columnas de EL DEPENDIENTE en el manifiesto publicado por este Grupo, y no menos ha de saberse por qué se hace, ya que creemos haberlo referido en las líneas que preceden.

Lo que ahora precisa es que concretemos lo que tanto mueve e incita y lo que tanto obliga a hablar, no muy dentro de razón, a los que se han cuidado más de los intereses de los enemigos que de los hermanos y de los suyos propios. Ahora habremos de referirnos a la propiedad de la imprenta.

El Grupo "El Despertar" ha publicado que un periódico semanal y aun bisemanal no puede representar y defender como lo necesita a la clase obrera. Para editarlo con más frecuencia preciso es que lo proveamos de los necesarios e indispensables emolumentos; y esos son la imprenta, y la imprenta compónenla máquinas y cuerpos de letra distintos, que solo pueden adquirirse, conjuntamente con el papel, con dinero que solo los trabajadores habemos de aportar ya que con ello propendemos a nuestra emancipación.

Hemos presupuestado para la adquisición de lo indispensable con que tirar un periódico diario o interdiario de buen texto y vasta información, de cinco a cinco mil quinientos pesos.

Nos hemos dirigido en solicitud de solidaridad a nuestros hermanos de la sección que formamos los que componemos el ramo de la administración en Cuba, Puerto Rico, México, Key West, Tampa y en general a los trabajadores todos.

Si llegamos a reunir la cantidad que hemos calculado se necesita, o si con menos de lo fijado adquirimos lo que hace falta, lo haremos a nuestro nombre, a nombre del Grupo "El Despertar", ya que es necesario que alguién represente actualmente un tituló de "propiedad". Pero hay que entender que esa propiedad es colectiva, ya que nuestro Grupo está formado por más de cuatro docenas de compañeros, y más colectiva aun desde el momento que será aplicada esa propiedad al beneficio y disfrute de los donantes y de los trabajadores en general.

Pero con ser la propiedad aparentemente colectiva de este Grupo, la imprenta estará dedicada al periódico EL DEPENDIENTE, quien de ella usará para continuar su obra emprendida desde su salida a la luz pública.

Solo por algo muy contrario a todo esto dejará de ser para el uso de EL DEPENDIENTE la imprenta.

Ya sintetizado lo que media y se relaciona con la adquisición de una imprenta obrera para un periódico obrero y para beneficio de los obreros; aclarado, bastante ampliamente, el título de propiedad, solo nos resta reclamar un poco de atención de todos para que no olviden el deber en que están de cooperar al fomento del fondo para que en un plazo breve sea una realidad bienhechora para provecho y utilidad de la colectividad trabajadora.

El Grupo "El Despertar" no piensa aburguesarse y menos aburguesar a nadie con el producto de la solidaridad de los trabajadores. Así parecen haberlo entendido nuestros hermanos de Tampa, el doctor J. Alonso Aladro, la "Unión de Panaderos y Repartidores" que han contribuido espontánea y generosamente tan pronto como estuvieron en posesión de la noticia. De manera parecida lo ha hecho el Ateneo Obrero, de la Habana, que, paralelamente a nuestra iniciada suscripción popular, se ha propuesto crear un fondo mediante la contribución de diez pesos mensuales.

Salud y fraternidad desea a los que saben y quieren luchar el

GRUPO EL DESPERTAR.

Tampa, mayo de 1914.

DEGENERACION OBRERA

II

El clima que, por excelencia, tenemos en Cuba, ejerce tal influencia sobre nosotros, determina tal modalidad en nuestro modo de ser, que si otras cosas no tuviésemos en contra de nosotros, era esto lo bastante para que poniendo toda la atención que el caso requiere, necesitásenos el tiempo que dedicamos al descanso para poder libertarnos de los efectos perjudiciales que el mismo ejerce sobre nuestro organismo.

La elevada temperatura de este clima tiene en constante excitación nuestro sistema nervioso, por consecuencia lógica éste se irrita y al irritarse produce desgastes, escapes magnéticos o nerviosos, como se les quiera llamar; de aquí, pues, infiérese que nuestro organismo, sin acudir a otros desgastes físicos, cual son los del trabajo, debilítase de tal manera, que nuestro cuerpo diariamente pierde vitalidad y energía, la que no tratamos de recuperar.

La alimentación que en nuestros cuerpos ingerimos, por sí es mala, además de deficiente, y no reintegra el organismo del que trabaja la cantidad de vital energía que pierde por las influencias climatéricas y por el trabajo diario que se efectúa; por lo tanto, dedúcese que física, moral y mentalmente el obrero de esta región es débil en su todo y no tiene consistencia más que para recibir el vicio y dar cuerpo y desarrollar la corrupción.

La educación y la instrucción del trabajador es mala y falsa; carece de consistencia, de principios de moral, es, en fin, la antesala de todos los vicios que nos dominan y el principio de nuestro decaimiento físico-orgánico que nos hace degenerar.

Las causas aquí enumeradas son las que producen los efectos de la volubilidad de los individuos, la ausencia de seriedad en todas las cosas o actos que se celebran y las que convierten en "chacota" el todo de nuestra vida y de lo que nos rodea.

Es producto de esas causas también el que individuos que pueden valer a la colectividad proletaria, por saciar sus apetitos estomacales, vendan la causa que defienden, traicionen a sus compañeros de miseria y sirvan de instrumentos a la burguesía para entorpecer el avance de los esclavos que en pos de la nueva aurora desde tiempo ha caminan.

Y es innegable esta consecuencia amarga, dolorosa, pero llena de lógica; en Cuba el trabajador en vez de progresar retrocede, en vez de perfeccionarse degenera, en vez de emanciparse entrégase con más candidez en brazos de sus enemigos los que lo esclavizan.

La modalidad innata, especial, que hace al trabajador cubano indolente, insolidario, insociable; que lo convierte en instrumento de sus pasiones, de sus vicios, en escéptico y, en fin, atrofia todas sus facultades así físicas, mentales, como corporales, hay que cambiarla y transforma la, regenerando nuestro modo de ser y obrar para poder ir paralelamente del progreso y evolucionar conjuntamente con él; por el contrario, estamos perdidos, vamos al caos y formamos parte de un pueblo muerto, inerte, si no cambiamos nuestro plano social para inclinarnos por nuevos rumbos.

Es por esto porque los tabaqueros, habiendo sido fuertes ayer, débiles son hoy, y habiendo alcanzado mejoras por sus propios esfuerzos, hoy no las tienen.

Vese que no puede dar origen ninguna cosa de estas a la organización que por talleres están haciendo y niega lo primero a lo segundo y lo segundo a lo primero.

Estamos en un período de efervescencia política, en que los individuos se acomodan con arreglo a las condiciones que requiere la satisfacción de sus apetitos estomacales; debido a ésto nadie piensa más que en comer, y con menoscabo de su persona y con perjuicio de la clase proletaria, individuos que en algún tiempo han adquirido preponderancia sobre sus compañeros de trabajo y merecen de ellos confianza alguna, hánles pintado a éstos de halagüeña manera cosas posibles de realizar y conduciéndolos cual si fuesen manadas de carneros al lugar que ellos quieren, para que les sirvan de escalón en la consecución de sus fines personales, para medrar sobre ellos en nombre del compañerismo falso que con voz sonora y hueca no se cansan de pregonar, irrogando con este motivo un gran daño a la emancipación proletaria.

Con este fin, y no con otro, se organizan los tabaqueros de la Habana, por talleres; así cada taller podrá nombrar un delegado para asistir al Congreso que ha de celebrar el partido político obrero que dirige el presidente de la Comisión de Asuntos Sociales; así también muchos obreros como Cendoya, etc., etc., podrán cobrar sueldos del Estado, ser concejales, representantes, senadores y hasta alcaldes de la Habana y presidentes de la República. ¿Por qué, pues, pudiendo ser todas estas cosas no se han de hacer?, dirán ellos para sus adentros.

Sé que miembros de la Comisión de Asuntos Sociales ofrecen a quien les siga y a quien les ayude a la formación de un partido obrero—que dirige el sapiente catedrático que, a pie no, pero siempre anda a la Carrera—buenos sueldos en la futuridad por el desempeño de puestos en el mismo, y éste es, y no otro, el anzuelo que a los tabaqueros les indujo a organizarse y este es el por qué autonómicamente y por talleres se asocian los tabaqueros.

Dentro de poco veremos en cada fábrica, un Comité político-obrero, quizás para elegir representantes a sus patronos; pero ésto no debe asustarnos. ¿No hemos tratado al principio de este trabajo la degeneración de este pueblo y cuáles son sus causas? Pues lo que hacen los tabaqueros derívase de lo mismo.

¡Degeneramos!, degeneramos!

DIAFANO.

El amor libre

Tratadistas ha habido que han motejado de inmoral el matrimonio; porque la exterioridad que se dé al acto, la intervención de personas ajenas a los contrayentes, los padrinos que les asisten, el padre que entrega su hija al hombre que la habrá de desflorar, y a veces "con ensañamiento"; la madre que les prepara la cama, el tocador, las tohallas, las esponjas.... todo ello parece revestir cierto carácter de "tercerismo" que, aun sancionado por la costumbre, no es menos bochornoso a los ojos del pensador; porque actos tan íntimos como el de la reproducción, y otros a que nos lleva la impura realidad de la naturaleza se ve que, aparte los "cínicos" antiguos, por todos se procura recluir en el misterio...; y los pajarillos buscan para el caso la frondosa copa del árbol más poblado, y otras aves y seres inferiores el umbrío matorral, y los felinos y caninos domésticos el rincón más oculto, y los que de veras se aman al más escondido y silencioso paraje.... ¡Solo el "matrimonio" anuncia con músicas y campanas, con voces y regodeos, con "escándalo", que un macho va "a fecundar" a una hembra... cual si fuera un acontecimiento "inaudito", un suceso extraordinario, una "heroicidad"!

Y comparen este aparato, este escándalo, con el recogimiento que muestran dos amantes, que esquivan extrañas miradas, que rodean sus amores de misterio, que procuran no se entere el padre ni la madre, ni los hermanos ni los vecinos, ni aun los amigos, ni nadie... para así, en secreto, gozar más y guardarse mayor fidelidad.

Y esta es una fase de "amor libre".

Viene otra fase de este "amor". La doncella dejó de serlo; la hija presenta los fenómenos fisiológicos característicos del embarazo; los padres, "conscientes", comprenden que aquel estado es consecuencia natural "del sexo" con que nació; es un tributo que debió pagar y pagó a la naturaleza; la cuidan, como se cuida al enfermo; la aman más, porque habrá de sufrir dolores, para aumentar la familia y convertir al padre "en patriarca;" pero el amante se entera, procura proveerse de "un nido", y cuando ya lo tiene, conduce a él a su amada, con misterio, sin otra solemnidad.

La madre antes, después el padre, luego toda la familia, van sabiendo que la hija se halla al lado del que la invitó a ser madre; y como ella, "consciente", aceptó, cesa ya toda intervención suya, de la familia.

La nueva madre correrá la buena o mala suerte que le depare el destino.

Como "consciente" que era, y árbitra de su voluntad, eligió el compañero que estimó más conveniente; porque estudió su carácter, su conducta, su laboriosidad, sus demás dotes personales... y como las halló de su agrado, de ellas se enamoró.

El nuevo padre, siéntese feliz al lado de su amada compañera; fué "consciente" cuando se enamoró de sus dotes personales, laboriosidad, cultura, belleza, bondad de corazón, etc., y ya no lo habrá de dejar, sino trabajará con más gusto, para disfrutar de aquel calor, de aquel amor que le ofrece aquel "nido" que "él buscó".

Podrán sobrevenir desacuerdos; la cultura, la "consciencia", fácilmente los salvará; más si esto no es posible, CADA CUAL TOMA LO SUYO, y aquel nido se deshace, cual el de los pajarillos, cuando éstos ya "volaron".

La prole, si ésta no sirvió a unir a los padres, quedan como tantos otros hijos abandonados que nutren "inclusas" y "hospicios"; si los hijos optarán por la compañía de uno o de otro, ellos sabrían por qué; si no pudieron elegir, los padres se los repartieron, como personas prudentes. ¿No existen hijos de "viudos" y de "viudas"...? ¿No existen matrimonios "divorciados, separados, desunidos?"

EMILIO GANTE.

Mi protesta

Por EL DEPENDIENTE pude enterarme con la consiguiente indignación, del inaudito atropello cometido en la vía pública y en la Habana, en los momentos que ejercitaba el derecho de emisión del pensamiento, con el compañero Joaquín Lucena.

Esos agentes del desorden, que se tienen por lo contrario, por guardadores del orden, faltando a los más rudimentarios principios de educación, asaltaron al compañero que en uso de su libérrimo derecho criticaba lo que es más que criticable; diciendo lo que nadie puede negar, sobre las intenciones del hacendado señor Mario García, hoy presidente de la República.

Protesto, pues, de que bajo el mando y el gobierno de los que han subido pregonando "Paz, Honradez y Trabajo" se haya atropellado de brutal, de vil manera a un hombre honrado, libre y productor.

¡Vaya una Paz, una Honradez y un Trabajo!

Si esos dueños de la situación creen que atropellando inícuamente pueden sostenerse amparados en el lema de su victoria, se equivocan grandemente. También los desheredados, después de acompañarles la razón, disponen de la fuerza, que cuando se aplica resulta eficacísima.

No hay que jugar con fuego, tiranos.

ISIDRO GONZALEZ.

Ceiba Hueca (Manzanillo) mayo de 1914.

De Barcelona

Triunfo huelguista

Un compañero nuestro, que en la Habana reside, se ha servido facilitarnos una copia de estas bases que reproducimos con el propósito de que de ellas tengan conocimiento los carpinteros de aquí, a fin de que estudien si su situación económica actual se ajusta a la satisfacción de sus necesidades, tanto materiales como morales que disfrutan los que, como los compañeros de Barcelona, luchan frente al prepotente capital defendiendo sus derechos y robusteciendo su personalidad de hombres en el seno de la organización.

He ahí la comunicación y las bases presentadas y triunfadas:

SINDICATOS ALIADOS
DE
OBREROS CARPINTEROS DE BARCELONA
Y SU RADIO
:—:

A todos los patronos del ramo de carpintería.
Sr. D...

BASES

1ª Los patronos carpinteros se comprometen a no reconocer otras sociedades de obreros carpinteros que las que integran la federación y por consiguiente no podrán contratar otros operarios que los pertenecientes a las seis sociedades expresadas.

2ª El tipo mínimo de salario, será el de 5 pesetas en la jornada actual de 8 horas.

3ª No será permitido trabajar a destajo por considerar dicha forma de trabajo destructora del organismo del obrero y nociva a los intereses del ramo.

4ª No podrá ser alterada la jornada máxima de las 8 horas. Cuando las exigencias del trabajo obliguen a ello, deberán los patronos solicitar de la Junta de nuestros Sindicatos autorización por escrito, que se concederá: a, cuando en el Sindicato no hubiera vacantes; b, a condición que solo podrá ser alterada durante 15 días; c, para que pueda volverse a alterar deberán transcurrir otros quince; d, las dos horas primeras de exceso se pagarán con un 50 por ciento de aumento y a doble tarifa las restantes.

5ª Siempre que envíen los operarios a trabajar más de 2 kilómetros fuera del taller, deberán abonarles gastos de rodaje, cuando la distancia exceda de 3 kilómetros deben abonarse, además de los viajes, gastos de manutención.

6ª Reglamentación de los aprendices.

7ª El suministro de las herramientas a cargo de los patronos (1).

8ª No serán considerados días festivos más que los domingos de cada semana. En aquellos talleres donde los patronos quieran celebrar otros días no consignados en este artículo, vendrán obligados a abonar el jornal a sus operarios.

Conforme: el Patrón, P. A. de los Sindicatos Aliados,
LA COMISION.

NOTA.—La comisión pasará a recoger la si o no conformidad de la presente demanda por el día.... de mayo del que cursa.

No ha sido obtenido el triunfo de estas bases sin lucha por parte de la organización. Los patronos negáronse a suscribir las peticiones formuladas y tras la negativa el lock-ou fué puesto en práctica con la «sana» intención de rendir a los obreros por el hambre.

La contienda ha sido dura, pero no han sacado de ella los obreros la peor parte, pues aunque la 7ª base ha sido un tanto reformada, eso no impide para proclamar el triunfo de los compañeros carpinteros.

Que sirva lo copiado de lección objetiva y estimuladora a los carpinteros habaneros y cubanos, es nuestro deseo, para que se decidan a abandonar la inercia en que viven sumidos desde hace algunos años.

(1) Todas las bases han sido aceptadas, a excepción de la 7ª, que se entiende así reformada: Correrán a cargo de cada operario: garlopa, garlopín, dos cepillos, martillo y escuadra,

EL CASO GORKI

Aunque os parecerá mentira, la dolorosa realidad lo confirma. Rusia, cuna de todas las artes que al despotismo incumben, acaba de cometer la más vil iniquidad con la persona del gran pensador Gorki. Es del dominio público que este se hallaba desterrado por el delito de sus propagandas redentoras, en contra del absolutismo del imperio. Aquellas sus recias campañas exasperan a los que solamente pudiéndose ensañar con las felonías que de su credo oligarca se derivan, les es posible la existencia puesto que constituyen su pan espiritual, el consuelo de su alma negra.

Volvamos al hecho, para justificar nuestra protesta.

Con motivo de haberse decretado la amnistía por delitos políticos, Gorki, viendo su vida peligrar ante la inminencia de la tisis que lo agota, se acogió a dicho indulto y pudo así regresar a Varsovia, su ciudad nativa. Sirvió este regreso de Gorki, para ensayar de nuevo las proezas inhumanas de aquellos inquisidores del pensamiento. Gorki, es de nuevo desterrado por su última obra, "La Madre", y como lugar elegido, es la Siberia.

El ilustre escritor que no podía ni salir de su alcoba de moribundo por los intensos fríos que reinan en aquel país; ahora como mayor escarnio a su vida en peligro será desportado a la Siberia, donde el clima es glacial.

Ensañarse así en el crimen, es la iniquidad más grande que sin duda registrará la historia de los grandes crímenes cometidos tras la inmunidad de las casas reales. Valía mucho más que le hubiesen condenado a la última pena y así a lo menos, no hubiesen demostrado, para ejemplo de la humanidad, la existencia de monstruos humanos en pleno siglo XX.

La próxima muerte de Gorki, ha de convertirse en fantasma impertérrito de cuantos han contribuido de una manera tan bárbara a apresurar los días de su existencia, y quizás el grito de venganza haya asomado ya en boca de la democracia esclava y caiga de lleno sobre la cabeza del mismo Zar.

La justicia humana es implacable, y ella sin duda acatará y dejará impreso el castigo que tan cruel hazaña se merece.

Pese a los perseguidores del librepensamiento, pueden matar a los hombres, pero las ideas quedan y ellas tienen que ser la mortaja que bajará a la tumba a cuantos se opongan al progreso humano bajo todos puntos de vista y sobre todo en el orden social.

J. PAPASEIT MONTSENY.

(De "La Voz del Gremio Gastronómico", de Rosario de Santa Fe, Argentina.)

Los que viajan

Con dirección a España ha salido el día 15 del mes en curso el compañero Constantino Forcelledo, llegado a la Habana procedente de Tampa en el mes de abril. Va en busca de salud.

Para distintos asuntos embarcaron el mismo día, también para España, José Suárez Patiño, Vicepresidente de la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas"; el maestro culinario del hotel "Florida", Juan Castells; Gregorio Díaz, antiguo dependiente de café, y Manuel Fernández, lunchero del restaurant "El Carabanchel".

Hoy zarpan en el correo español con la misma dirección, José Fernández, dependiente de la fonda "El Pabellón Central" Jacinta Villa, cafetero del restaurant y café "El Parisién".

A todos buen viaje, mucha salud y alegría y pronto regreso les desean los compañeros de EL DEPENDIENTE.

LA MULA Y EL HOMBRE

Una mula pacía libremente en hermoso prado. Cierto día se le acercó a ella un labrador y la dijo:

—Voy aparejarte para que labres esta tierra. Sembraré en ella melones, y ten por seguro que guardaré las cáscaras para tu regalo; son de tan buen alimento como la yerba.

—No pienso dejar que me eches encima el yugo — respondió la mula. Quédate con los melones y con las cáscaras, que a mí no me va mal con la yerba.

— Eres poco razonable — replicó el labrador. — Toda la vida comió tu padre cáscaras de melón; trabajó cada día hasta catorce y dieciséis horas, y vivió tan contento.

— Puede que sea verdad eso que me dices; pero no olvides que mi padre era un burro.

El sacerdote

¿Cree buenamente, cándido y sencillo,
de lo que dice y hace la eficacia?
Es un tonto. ¿Lo duda, y con audacia
sigue engañando? Entonces es un pillo.
Ya se vistan de negro o de amarillo,
como el traje no da ni quita gracia,
la vileza en el uno es contumacia,
la tontera en el otro es estribillo.
Reverenciar a un tonto, lo hallo bajo;
alimentar a un pillo, degradante,
y humillarse ante un traje, majadero.
Por consiguiente, desde el Papa abajo,
por cómico, por necio o por tunante,
le niego a todo cura mi dinero.

EDUARDO DE RIO FRANC.

TRIBUNA DEL CAMPESINO

El señor Feliciano Ruiz, dueño de la colonia "María", de Santa Clara, es un pequeño minotauro para los pequeños colonos, vecinos suyos o convecinos. Se apropia de la caña que producen las colonias que se hallan alrededor de la "María"; en su nombre es pesada y molida toda la que por aquellos contornos da nuestra madre común naturaleza.

Por las cien arrobas de caña da a los colonos cuatro arrobas y media de azúcar y descuéntales por la estiba de cien arrobas quince centavos.

La elevadora que ese señor tiene estiba todos los días quince o dieciséis carros de a mil arrobas cada uno, que dan una ganancia de trece pesos con un gasto de cinco, quedándole libre como ganancia intrínseca ocho pesos, sin contar lo que sustrae, engañando, en la plataforma a los incautos que se guían por lo que él dice.

Feliciano Ruiz, señor de horca y cuchillo en el feudo de que es propietario, tiene también una tienda la que en persona administra y dirige, y no se hace nada en ella sin que él lo vea y examine. Los individuos que por aquellos contornos viven no pueden gastar nada sin que lo hagan allí; para conseguir ese objeto no entrega a los colonos el producto de las ventas que a él le hacen ni a los obreros el importe de su trabajo hasta el día 10 de cada mes, y cóbrales el doble y el triple de lo que vale cualquier mercancía en otro lugar, siendo esta la forma de que se vale para hacer dinero y acumularlo.

Además de lo expuesto tiene otras condiciones superiores; es un desbocado, un insultador, un provocador y de fanfarrón no digamos nada, no he visto otro igual.

Vaya un hecho del diminuto Arbués.

A últimos del pasado mes de marzo, un trabajador que tenía en su casa el producta del ahorro de su trabajo de varios meses, fué a pedirle parte de él para comprar unas medicinas para su compañera que se hallaba enferma, y Feliciano Ruiz —digno de sufrir ejemplar castigo por sus inhumanos hechos—lo despidió de mala manera, llenándolo de denuestos y epítetos y diciéndole que no le daba nada. Aquel trabajador indignamente ofendido, sintiendo correr sangre por sus venas, empuña en sus callosas manos la vara de medir que cerca de él se hallaba brindándose para apagar la soberbia insolente que de aquella manera le trataba, y dale con ella en la frente un golpe que lo tira por el suelo.

Ocho días estuvo sin hablar y trece necesitó para curar la herida recibida.

Así se hace con los que no consideran a las personas.

¡Justicia catalana como esta hace falta mucha en esta región cubana!

El compañero explotado que como hombre supo vengar el ultraje y defender su derecho encuéntrase preso y privado de libertad, y su compañera enferma y abandonada.

Casos como el apuntado suceden todos los días de una punta a otra de la Isla, y no se podrán evitar si los trabajadores todos, si los braceros del campo, sin color de matices ni nacionalidades, no se organizan en fuertes sindicatos de resistencia contra los explotadores, contra los que casos como el apuntado hacen individuos como Feliciano Ruiz, que hay muchos por desgracia en esta Cuba.

Trabajador: si quieres acabar con los abusos patronales y que los patronos te consideren, te respeten y te den buen trato; si, en fin, hombre entre los hombres quieres ser, organízate y únete a tus compañeros de miseria y explotación y haz porque donde quiera que te encuentres trabajando haya un sindicato obrero que defienda a los explotados.

Estoy seguro que si los trabajadores de esta Isla estuviesen organizados en casos como el presente ese trabajador no se encontraría encerrado, privado de libertad, y su compañera enferma, quizás por la miseria que padece, abandonada, sin tener quien la auxilie ni proteja.

Organicémonos, compañeros, para bien nuestro.

EL CAMPESINO.

Nota: Tengan cuidado los compañeros con Blas Domínguez y Eliseo Morales, de la colonia "María", pues son capaces de vender lo invendible. Eliseo es mayoral y gústale pagar por el trabajo que vale cinco, dos, cosa que no se le ocurre más que a los miserables.

Sin que constituya molestia, los compañeros pueden y deben condenar al olvido todos aquellos artículos que hayan de despachar y que en este periódico no se anuncian.

TRIBUNA LIBRE

Determinismo Científico y Jurisprudencia Proletaria

Queremos suponer que todos nuestros lectores tienen conocimiento del Boycott que la «Unión de Dependientes de Cafés» declaró, el mes de Noviembre del año anterior, a las Aguas «Minero-Medicinales» de que en aquella fecha era receptor y expendedor en esta plaza el, entonces Tesorero de la Sociedad de industriales «Centro de Cafés», con motivo de ciertas declaraciones, depresivas para los Dependientes y su Unión, que éste ciudadano hizo públicas en momentos de cumplimentar una misión, representando aquella sociedad de industriales, cuyos componentes, el día 24 de Noviembre del año anterior, por animosidad propia e inducción de su directiva, asumieron la tan airada cuanto ridícula actitud de dar por terminados sus diarias operaciones industrio-cafeteriles a las seis de la tarde, con el propósito de conminar al Poder Ejecutivo para que derogase una ley republicana y de beneficente transcendencia social.

Al principio, como en la generalidad de los casos sucede, no se le dió mucha importancia por su pasiva a este hecho; pero, con el transcurso del tiempo, fuéronse acentuando sus efectos y asumiendo tales caracteres de gravedad, que el receptor de los productos «boycoteados» vióse, muy pronto y a su pesar, compelido a recurrir al préstamo para mantener su potencia económico-industrial, que por la virtualidad del Boycott amenazaba ruina.

Como consecuencia moral de la consumpción económica en que hacia la muerte mercantil proseguía este non-prudente industrial, de sus amigos uno, tal vez el único que como tal merece tenérsele, movido única y exclusivamente por el efecto que, a la vista de cualquier mal en que cualquier semejante se halle, determina la composición de lugar cuyo protoplasma intelectual brota del primer y más elemental deber que la Vida impone a todo ser, por razón de su mismo advenimiento a la existencia cósmica, no tuvo reparo en facilitarle grandes sumas, sin interés alguno, para que reparáse su muy quebrantada solvencia económica.

Mas, como la causa determinante de la preagonía económica proseguía cada vez con más vigor multiplicando sus efectos, el pasivo industrial no pudo devolver las cantidades recibidas; y como solución de tan para él, complejo problema, propuso sociedad mercantil a su amigo y protector, no precisamente con el objeto de reintegrarle las cantidades que le adeudaba, sino que con el propósito de precipitarlo en el mismo marasmus en que él se hallaba, a ver si después de hacer que del peligro que a él le amagaba participase por igual su amigo y protector, éste, por salvarse, ponía a contribución su potencia económica, su crédito, sus relaciones sociales, sus amistades, discreción e inteligencia, para resolver la precaria situación a que era llevado por un impulso de solidaridad generado en los dominios de la moral y, hábilmente parteado y con perspicacia dirigido, trascendente al campo experimental y desarrollado en las regiones mercantiles de la especulación material.

Y en efecto, el amigo y protector, desconociendo las causas determinantes de aquel malestar económico y atribuyendo este a escasez de numerario suficiente para adquirir todos los elementos que una vasta empresa requiere en razón de su funcionalidad, aceptó la sociedad como único medio de resarcirse de los desembolsos efectuados. De esta manera y con tan inmundo lastre moral, se formó la sociedad mercantil receptora de las aguas «Minero-Medicinales» que, por indiscreción de su primitivo receptor, fueron objeto del Boycott.

Verificada que fué la nueva razón social mercantil, no tuvo que esforzarse mucho el nuevo coreceptor para descubrir inmediatamente la causa determinante de la merma que de día en día más se notaba en la venta y consumo de sus aguas. Obtuvo explicaciones de su socio, que no le satisfacieron. Propúsole la adopción de procedimientos resolutivos, que aquél no aceptó. Recurrió, en suma, a todo medio que le pareció lícito y moral—aunque algunos no lo hayan sido por no haberse detenido a calcular la trascendencia de sus virtudes—sin obtener resultado alguno positivo y duradero. Y por fin, resolvió consigo mismo presentar, y presentó, al socio el dilema de comprar o vender uno al otro la participación tenida en la empresa. Claro se está, por necesidad económica, el primitivo receptor tuvo que optar por vender. Mas, como el capital invertido por el último resultaba ya mayor al valor total de la empresa, muy lejos de alcanzar numerario estaba en deuda el primero, y por consecuencia totalmente arruinado. Pero, como la nobleza y altruismo que a él le faltaba concurría excesiva a la gestación, desarrollo y aplicación de los sentimientos que embellecen la psiquis del sucesor, éste, despojándose de todo mercenario sentimiento, no quiso dejar a merced del furioso vendabal que azota a quienes innúmeros navegan en el horrible piélago de la insolvencia económica, y le recompensó su poco escruptora conducta con la cesión de un capital, repetidas veces extinto, representado por un establecimiento industrial, en y del cual vive hoy, quien ayer dijo tener «mucho dinero» para hundir los Dependientes de Cafés y su Unión, MERCED a la generosidad del colega y amigo a quien también pretendió hundir ¿¿¿ ???

¡Qué sarcasmos!

Tales son, caro lector, los elementos morales y materiales concurrentes a la constitución embrionaria del protoplasma que dió lugar a la formación del proceso y Boycott que la «Unión de Dependientes de Cafés» declaró a las hasta ahora, incógnitas aguas minero-medicinales.

Ya único propietario de las aguas mineromedicinales, «El Copey» de Madruga, e Isla de Pinos (Buenavista) el comerciante en esta plaza señor Jenaro Suárez solicitó y obtuvo de la "Unión de Dependientes de Cafés» la revisión del «proceso» por cuya virtud se entorpecía la venta de sus productos ingesthidra-terapéuticos.

Una vez iniciada la revisión, la Unión estudió el «proceso», desde todos sus puntos de vista, lo analizó en su multilateralidad a través de todos los prismas, y con arreglo a los más puros principios de la Ciencia del Derecho Natural, sentó la más racional jurisprudencia proletaria que el más sutil determinismo aconsejar pudiera, decretando la irresponsabilidad total, moral y material del señor Jenaro Suárez en los hechos y dichos que habían servido de base a la «sentencia» condenatoria; por cuanto que en la fecha en que se realizaron aquellos y pronunciaron estos, no era propietario del instrumento específicamente elegido para hacer sentir o transmitir los efectos de la sentencia al conmisor de los hechos y dichos condenables y motivantes de la misma, ni posteriormente vino a serlo por voluntad propia sino impulsado por circunstancias agenas a esta.

Resultando, que al haber sido la pena impuesta, no al sujeto racional conmisor del delito, sino a un objeto de su propiedad trasmisible e impecable por su naturaleza misma, no era moral ni racionalmente lícito que prosiguiesen los efectos de que se le hacía transmisor, al ser adquirido por persona distinta a aquella que, en posesión de sus facultades físicas y mentales y en obediencia a su pecaminosa voluntad, realizó los hechos y pronunció los dichos punibles.

Por lo tanto, evidentemente demostrada la irresponsabilidad del paciente, procedía acordar, y se acordó, la anulación de la «sentencia» y decretar, como se hizo, la restitución al señor Jenaro Suárez de todas las consideraciones civiles y sociales debidas a quien, como él, en este caso concreto no atentó contra los intereses morales ni materiales de la Unión, ni, que sepamos, de otras entidades ni personas.

He ahí la jurisprudencia proletaria, basada en el más escrupuloso y científico determinismo, que la «Unión de Dependientes de Cafés», quien sabe si por vez primera en el mundo proletario, dejó sentada, cuyos primeros y más ópimos frutos no se hicieron esperar, sino que a los dos o tres días de su existencia, sustantiva y tangiblemente ocupaban un espacio considerable en el mismo recinto que prestó albergue a su nacimiento y sonoridad al verbo colectivo que la formuló. A los dos o tres días el señor Jenaro Suárez, obsequió la «Unión de Dependientes de Cafés» con un centenar de tratados de materia Científico-sociológica (y unos anaqueles de caoba y manufactura local, con capacidad para 200 o 300 volúmenes), para que sus miembros robustezcan su intelectualidad e intensifiquen la virtualidad de sus facultades mentales al influjo de tan bienhechoras enseñanzas como las contenidas en esos cien volúmenes, constituyentes de la Biblioteca embrionaria que enaltece a su donante y dice mucho de sus admitentes.

R. P. BUYO.

Mayo 20-1914.

(N. de la R.) En atención a que se trata de un compañero colaborador de este periódico, damos cabida en «Tribuna libre» a este trabajo, pero nunca respondiendo de él ni siquiera participando con nuestra aprobación de algunos de los conceptos que contiene.

Sobre el divorcio

Hemos recibido una hoja impresa tratando abundantemente el asunto del divorcio.

Por haber llegado tarde a nuestras manos no hemos podido dedicarle un espacio a algunos de sus párrafos.

Si podemos lo haremos en el próximo número.

HAY QUE PUNTUALIZAR

No sé si alguno de mis compañeros saldrá a la palestra a responder de ciertos cargos que públicamente se han hecho contra la actuación de la "Unión de Dependientes de Cafés", a la que aun pertenezco; pero sea yo el primero o uno de ellos simplemente, lo cierto es que la conciencia me impele a terciar en el asunto y a ello vengo, porque callar sería un mortificante asentimiento al que no me someto ni quiero someterme, aunque preveyera que tenía que habérmelas con quienes supieran atacar entre trabajadores lo que pretenden corregir, dando con el mazo que lesiona sobre las cabezas que meditan cuando se les llama a razonar.

En el número 3 de "Fiat Lux", periódico que ve la luz en la Habana, y bajo la firma de J. S., aparecen ciertos conceptos que deseo ver probados por el mismo y a quien emplazo por las presentes líneas para que rindiendo culto a la verdad los pruebe.

Refiriéndose a la actuación en la lucha económica de la "Unión de Dependientes de Cafés", leense estas depresivas declaraciones:

"Pues esa Unión—guste o no a sus interesados, bien lejos está de desenvolverse con un concepto revolucionario y por quien algo conoce de movimiento obrero verdad, resulta un obstáculo para cualquier idea emancipadora".

Supongo yo que esta declaración alcanza a la referida Unión desde su fundación, y por tal motivo, ya que lo que se persigue es una discusión, confío en que el J. S. no se negará a puntualizar con datos la ligera afirmación de que al gobierno ha recurrido nuestra Unión para solicitar la supresión de las barbacoas.

Y otra de las pruebas que reto a demostrar es la de que resulta la tal Unión un obstáculo para cualquier idea emancipadora.

En resumen: quien tan agresivamente ha sabido atacar en el campo obrero a una colectividad de trabajadores, llamando a sus integrantes mujerzuelas, no se negará a demostrar, probándolas—y hablo para que se entienda que me refiero a la "Unión de Dependientes de Cafés", desde su organización—las siguientes declaraciones:

1ª Que la "Unión de Dependientes de Cafés" resulta un obstáculo para cualquiera idea emancipadora.

2ª Que en la campaña de las barbacoas la "Unión de Dependientes de Cafés" ha recurrido para peticionar la supresión de las mismas a las leyes y al gobierno.

3ª Que en Cuba no se ha hecho propaganda sindicalista revolucionaria.

4ª Qué razones tiene J. S. para "vender" y qué es lo que "vende".

Si desea suprimir el lenguaje agresivo y un tanto chavacano que usa J. S. en sus comentarios al artículo de Bertoni, tanto mejor para estas aclaraciones, pues entiendo que quienes tienen poder para atacar con razones y están en posesión hasta de la "caja de los truenos", no tienen necesidad de "desencadenar" los "rayos" que han de herirle al mismo, si es que el J. S. es un trabajador, y honrado como tal para discutir.

Yo supongo que los compañeros de "Fiat Lux" sabrán a quien facilitan sus columnas.

L. G.

LOS TRABAJADORES DEL MAR

A mis compañeros de Jaksonville

Queridos compañeros:

Vuestra carta de fecha 12 del actual, se halla en mi poder, de cuyo contenido quedo bien enterado.

En ella me dais a conocer las gestiones que en pro de la causa obrera y de nuestro vocero EL DEPENDIENTE estáis realizando, lo que en verdad me satisface, porque admiro la obra que con empeño os proponéis llevar adelante.

La obra es tan grande y tan hermosa que es digna de ser atendida y admirada; los obstáculos que me decís halláis a vuestro paso, han de ser arrollados por la fuerza que vosotros habeis de ir agrupando paso a paso; cada día han de ir sumándose más y más hombres a vuestras filas, que son las del ejército proletario universal.

No desmayar; seguid el camino que con tanto acierto habéis trazado; no penseis en la debilidad ni en la flaqueza; llevad siempre desplegada vuestra bandera sublime de libertad; esa bandera que es acariciada por tantos seres conscientes, que cobija bajo su manto la verdad.

Es, pues, vuestro camino el mismo seguido por numerosa legión. Yo me congratulo de seguir junto con vosotros y de conservar vuestras aspiraciones, para lograr cuyo fin me teneis presente siempre y dispuesto a ayudaros con lo qne dispongo; que ya sabeis lo que es.

Teniendo en cuenta los abusos que con vosotros cometen los que cínicamente se tildan de superiores, por ir galoneados, hay que laborar con tenacidad. El obrero del mar es el más atropellado de

Teniendo presente vuestras múltiples atenciones y vuestro reconocimiento, solo me resta enviaros un fraternal saludo, a nombre de la causa y de este periódico.

Contad con este compañero que siempre está presto a serviros, porque reconoce que sois acreedores a ello. todos los trabajadores.

Os repito mis afectuosos saludos y recibid un fraternal abrazo de

PAZIURCO.

José Díaz

Trájicamente, ha muerto el compañero cuyo nombre encabeza estas líneas.

La noche del 11 del actual a hora avanzada, cuando debía montar la guardia, se le esperaba, y cuando se vió que por ningún lugar aparecía, se le buscó inútilmente.

Tratándose de un compañero que siempre se había distinguido por su formalidad no se dejó de buscar, en previsión de que pudiera haber sido víctima de algún accidente.

Efectivamente, tarde se pudo confirmar la sospecha, pero tan pronto fué hallado muerto se supo que un tremendo golpe recibido en la sien derecha contra un tubo de la Dagra "Niagra" en que trabajaba, le había privado de la existencia.

El tan trágicamente desaparecido José Díaz habíase distinguido siempre en el trabajo, entre hermanos, por su afabilidad y bondad, por su trato agradable y por un compañerismo a toda prueba.

Muchas pruebas dió de amar y sentir la causa de los oprimidos, pues en todas las ocasiones en que su ayuda demandaba la solidaridad, a ella supo concurrir espléndidamente.

Desapareció víctima del trabajo, rindiendo el último servicio a la sociedad infame que castiga a sus mejores miembros mediante el ejercicio de sus bárbaras costumbres que impone para la conservacion del privilegio y de la desigualdad. Ha sucumbido sin poder asistir al despertar del pueblo y a la transformación social en que sin duda tanto había pensado y tanto demostró anhelar.

Deja en este pueblo muy gratos e imperecederos recuerdos.

¡Así finalizan los que más valen y menos son apreciados; a estos desconsoladores trances llegamos después de haber derretido nuestra existencia en aras de la infame explotación!

A sus familiares y amigos; a sus numerosos compañeros enviamos el testimonio de nuestra simpatía y de dolor por el desaparecido, hermano nuestro en la miseria y en la lucha por la vida y por la redención social.

Lloremos de rabia, ya que la causa de su muerte sigue en pie, sin que los mismos por ella amenazados se apresten a derribarla.

F. RUIZ.

Tampa, mayo de 1914.

Por sus compañeros de la «Draga y Doques», de Jacksonville,

S. PLANAS.

Correspondencia

SOCIEDAD MUTUO-COOPERATIVA
DE
DEPENDIENTES DE RESTAURANTS
MEXICO
:–:

México, abril 10 de 1914.

Al C. Aquilino López.
Habana.

Nuestro buen amigo: En nombre de nuestra Corporación, y especialmente del Presidente de la misma, hónrome en contestar sus atentas líneas de fecha 30 de marzo próximo pasado,

Altamente complacidos estamos de las gestiones por usted llevadas a cabo en obsequio de nuestro ex-asociado Antonio Arroyo y nunca olvidaremos esta prueba hermosa de solidaridad a que han contribuido las sociedades "Unión de Dependientes de Cafés", "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" y "Centro Internacional de Cocineros" de esa Capital y "Unión de Cocineros y Dependientes" de Tampa.

Gracias por todo, buen compañero, y en su oportunidad no olvide hacer llegar a conocimiento de esas sociedades hermanas nuestra gratitud imperecedera, y sepa usted que aquí, en el seno de nuestra Sociedad, tiene usted conquistado el aprecio y consideración que se merece,

Amistad, Unión y Trabajo.
Fraternalmente de usted,

El Secretario,
MELQUIADES RUIZ.

En cumplimiento del ruego de la Sociedad de nuestros compañeros de México, insertamos la presente comunicación, sin perjuicio de aprovecharla para recordar a las sociedades aludidas de la Habana el deber en que están de cooperar con algo como lo hizo la de Tampa para auxiliar al compañero Antonio Arroyo, desgraciado en el trabajo, en el que perdió una pierna.

Arroyo espera en España una ayuda de sus hermanos, y aunque ha transcurrido algún tiempo de su salida de aquí, no dudamos que las sociedades de la Habana algo harán por él y su familia, que se hallan todos en el mayor desamparo.

Una requisitoria

María Herrero y demás hermanas desean saber el paradero de su hermano, Marcelino Herrero, que desde hace algún tiempo se encuentra en la Isla de Cuba.

Cualquier persona que lo conozca puede informar a la Redacción de EL DEPENDIENTE, o a Pablo Vega Santos, Caguas, Puerto Rico.

(Se desea la reproducción en la prensa de la Isla.)

Cosas que pasan

(Cuento)

Erase un pequeño pueblo, adonde sus habitantes pasaban, o querían pasar la mayor parte por sabios y algunos otros por literatos y cultivadores del reino de las musas.

Se aproximaba la fecha de una gran recepción en la que debía proclamarse una Reina para ocupar la poltrona, que está señalada para estos casos.

La que aspiraba al trono apetecido desde largo tiempo, tenía cierta fama conquistada (a estar a lo que dicen) de gran literata, pero no reunía las condiciones ni estaba adornada de encantos de belleza para proclamarse como tal.

Pero de pronto le sugirió la idea de que uno de los que podían conquistar para ella lo que anhelaba, tenía gran interés en figurar como literato a costa de cualquier precio e imposición, y he aquí que llegaron a un acuerdo formando un pacto el cual dió los resultados apetecidos por ambos. El que no era literato, pasó como tal (bien entendido, para algunos) y la que no reunía las condiciones de virtud y de belleza se la declaró Reina, y ocupó el sillón majestuoso.

Transcurrido cierto tiempo, alguien preguntó: ¿Y el famoso literato no nos da a conocer alguna otra producción de su esclarecido talento para hacerse más célebre? No, querido amigo, con la q. publicó tiene suficiente para pasar a las páginas. ¿De la historia?, se apresuró a preguntar el amigo. No hombre, del olvido. ¿Y la Reina?, conseguido su objeto, que era toda su ambición, siguió en su reclinada y cómoda poltrona, satisfechísima de su diplomática astucia, y en su interior compadeciendo quizás al pobre literato, que al parecer hubo quien descubrió la treta y por lo tanto es de suponer que habrá quedado como el carnaval en su último día, o sea el del entierro.

ESTACSAR Y ACIP.

La importante organización del Congreso Obrero

Un deber de compañerismo nos obliga a llamar la atención a nuestros compañeros sobre el propósito que persiguen los organizadores del mismo.

Dicho Congreso es un pretexto de los señores Carrera Jústiz y Pedro Roca, para «pretender» levantar un partido obrero gubernamental, donde puedan desarrollar esas personas y otros prominentes políticos, sus muy naturales aspiraciones dentro del dogma del obrerismo. Bien conoce el pueblo todo a esas personalidades, por su poco afecto e interés por las clases trabajadoras; y el obrero Roca por su medro personal dentro de un Gremio en el que se ha grangeado las antipatías de sus asociados, y más será hoy por tratar de pretender llevarlos como carneros a los corrales del sacrificio, para que una vez sacrificados, llevar nuestras pieles al curtidero para confeccionar el calzado de varios de los opresores de siempre.

A ese titulado Congreso de "mentirita" no deben acudir los trabajadores dignos, y si lo hacemos deberá ser para desbaratar esa proyectada burla más que quieren hacernos.

Alerta, compañeros.

Julián Soldevilla Pérez, Tomás Jurado y Bordez, Mariano Benavides López y Rafael Billamil y Peralta.

ESPERANTISTAS

Recientemente ha quedado constituida en Madrid la "Libera-Homo", Esperanta Laborista Asocio ("Hombre Libre", Asociación esperantista obrera).

Lo que tenemos el placer de comunicar a los esperantistas y sociedades análogas a la nuestra. Nuestro domicilio social es: Secretaría 5ª Casa del Pueblo.

(Se ruega la reproducción en toda la prensa obrera.)

De tal palo.....

Dios hizo al hombre, dice la Sagrada
Escritura, a sí mismo semejante,
tal, que Adán, por detrás y por delante
era de Dios la imagen acabada.
Hoy la ciencia, en los hechos comprobada,
dice que por el mono, en incesante
transformación, allá en edad distante,
la humana criatura fué engendrada.
¡De un mono, de una bestia, el hombre hechura!
No creo que a la especie mortifico,
la cual es en gran parte bestia pura.
Y también al buen Dios así me explico,
pues si Adán, siendo un mono, es su figura,
Dios será otro que tal... ¡Valiente mico!

VICENTE COLORADO.

Solidaridad

Para los revolucionarios mexicanos, por los sucesos de Carrizo Spring, recluidos en San Antonio Texas, U. S. A.

Suma anterior	$7.00
Marianao.—Manuel Cao	$0.20
Suma	$7.20

La suscripción sigue abierta y los donativos pueden ser dirigidos a José Pujal, en la Habana, San Rafael 34 (altos); o a Anselmo L. Figueroa, Box 1236, Los Angeles, California.

"Regeneración"

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de este semanario, órgano del Partido Revolucionario Liberal Mexicano.

Suma anterior	$7.35
Marianao.—Manuel Cao	0.20
Santo Domingo.—Fermin Rodríguez	$1.00
La Demajagua.—Constantino Iglesias	0.27
Suma	$8.82

Sigue abierta la suscripción y los donativos pueden ser dirigidos a José Pujal, San Rafael 34 (altos), Habana, o a Anselmo L. Figueroa, Box 1236, Los Angeles, California.

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de EL DEPENDIENTE

HABANA

Restaurant «El Carabanchel»: Manuel Ferrer	$ 1.00
Hoteles: «Las Américas»: Domingo Pajas 40. «París»: José Fontela 40. «Trocha»: Francisco Marcos 40, Carlos Lluch 30, Salvador Barnet 50. «Florida»: José Bello 40, Miguel Fernández 40. «Telégrafo»: Francisco F. Abello 1 peso, Fernando Crespo 25. «Jerezano»: Tomás Rodríguez 30. «La Flor de Cuba»: Manuel Malvares 40. «La Estrella»: Manuel González 40	$ 5.15
Fondas: «La Flor de Neptuno»: Robustiano Fernández 40. «El Central de Zulueta»: Ramón García 40. «El Pabellón Central»: José Fernández 30. «El Recreo de La Lucha»: Salvador González 80. «Ligeros»: Francisco Anglada 40. «La Pescadera»: Manuel García 40. «El Caracolillo»: Francisco Díaz 60. «Las Cuatro Perlas»: Feliciano Careaga 40	$ 3.70
Cafés: «El Oriente»: José Alvarez 70, Eleno Castillo $2.00. «Ambos Mundos»: Andrés Arech 50, Ramón Pérez 50. «El Recreo de Colón»: José García 40. Centro Asturiano: Bernardo Fernández 40, Nicanor López 40. «Chambery»: José Arias 20. «La 1ª de Aguiar»: Manuel Rubio 50. «El Yumurí»: Vicente Fernández Riaño 60	$ 6.20
La Mundial (dos mensualidades) 1 peso, Fernando Selgas 40, Maximino Francos 50, Manuel Calvo Ferreiro 1 peso, Benito Vázquez 40, José Lladó 50, José Iranzo 40	$ 4.20
Jacksonville, Fla.— Santiago Plana 50, Emilio González 50, Pedro López 50, José «El Chiquito» 50, José Rodríguez 50; en m. a. $2.50; reducido a p. e.	$ 2.75
Cienfuegos. — Grupo Internacional Regeneración Humana 50, Folletos «Las Ejecuciones en Rusia» 1 peso, Manuel Yrijoa 80	$2.30
Ceiba Hueca (Manzanillo).—De varios compañeros	$1.00
Key West, Fla.— Hotel «Jefferson»: Alejandro Fernández 25, Francisco Rivas 25, José Luces 25. «Delmónico»: Ricardo López 25, Emilio Sánchez 25, Juan Rodríguez 25. «Key West»: Leonardo Rodríguez 25, Manuel Mesa 25, Francisco Hernández 25. «Naval»: Antonio Rey 25, José Cuveiro 25, José Cañaveral 25, Jaime Sanz 25. «Trust»: Eduardo Colado 25, O. S. Verdier 25. José Jardón 1 peso, en moneda americana suma $4.75, que reducidos a plata española dan	$ 5.22
Vapor «S. S. Miami»: Melenita 25, Pedro Calafell 25, Antonio Ferreiro 50, Ladislao Talin 50, Remigio Feal 25, Alfonso Freire 25, Perfecto Losada 25, J. Merlán 40, Francisco Regueiro 50, Antonio López 50, Joaquin Orjales 50, Ricardo López 50, Hilario Franco 25, Andrés Porto (colector) 1 peso; en moneda americana suma 6 pesos, que reducidos a plata española dan	$ 6.60

Recibido por conducto de «¡Tierra!»:

Jatibonico.—F. Novoa	0.20
Santiago de Cuba.—José Limonta	0.75
Idem Rafael Guzmán	$ 1.10
Calabazar.—Pedro Sánchez	0.27
«Detroit, Mich».—Armando Villafranca	0.55
Aguica.—Antonio Veiga	0.15
Philadelphia.—John M. Recio	0.55
Suma total	$41.69